

## La producción en ecológico suma 62.000 hectáreas y 746 operadores

Pese a su avance, la superficie agraria ecológica supone el 7% del total, muy lejos del 25% exigido por la Comisión Europea para 2030

**M. CARMEN GARDE**  
Villava

La agricultura ecológica gana músculo en Navarra y cuenta con una demanda fiel y en ascenso por parte de los consumidores, con casi 40 kilos de alimentos por persona al año. En este momento, se cultivan 62.043 hectáreas en ecológico y se certifican 2.500 alimentos de 35 sectores distintos por parte de 746 operadores. Pese a que estos números suponen un avance con respecto a los

registrados en 2020, la superficie agraria certificada en ecológico supone un 7% del total, un porcentaje todavía muy lejos de cumplir las exigencias de la Comisión Europea, que en su estrategia 'De la granja a la mesa' marca como objetivo que la superficie certificada ecológica debe superar el 25% en 2030.

Quedan, por tanto, ocho años de duro trabajo para alcanzar, o acercarse, a ese porcentaje en la Comunidad foral, según dejó constancia ayer la presidenta del Consejo Regulador de la Producción Agraria Ecológica de Navarra (CPAEN), Mirian Otxotorena. Otras comunidades sacan ventaja a Navarra, como Cataluña con un 25% de la superficie, Andalucía (22%) y Comunidad Valenciana y Baleares (19,6%).

Bajo el lema 'El futuro es ecológico', este órgano busca poten-

ciar este sistema de producción. "El objetivo es trabajar por construir sistemas alimentarios locales y sostenibles y estructurar al sector abordando un cambio de modelo productivo", agregó Otxotorena, para quien es clave la incorporación de jóvenes a este sector e impulsar aún más la compra pública de alimentos ecológicos.

### Situación actual y costes

Por cultivos, CPAEN integra 4.308 hectáreas de cereal, 1.570 de viñedo, 868 de olivar, 751 de hortalizas frescas, 471 de frutos secos y 326 de frutas.

De las 191 empresas elaboradoras, 63 se dedican a las conservas vegetales, 30 son bodegas, 17 elaboran productos de panadería, otras 17 firmas se dedican a la elaboración y conservación de carne, 12 trabajan el aceite, 8 pro-

ductos lácteos, 8 huevos y 5 fabrican miel.

La presidenta de CPAEN destacó que la VII Feria Navarra Ecológica se celebrará en septiembre, de 16 al 18, en el Parque de los sentidos de Noáin. También se mostró esperanzada en el relevo generacional que puede generar el proyecto Zunbeltz, un 'espacio test' para quien quiera 'probar' la ganadería ecológica en la zona de Andía, para el que se han presentado seis aspirantes de Guesalaz, Lezaun y Yerri.

Preguntada por el aumento de costes del sector productor y su impacto en las ventas, Otxotorena destacó que la producción agraria "no ha subido precios", que la imagen de ser más caros "no es real" y que, salvo la luz y el combustible, no les ha afectado el aumento de costes tanto como a la agricultura convencional.

### CLAVES

# 55

**CENTROS ESCOLARES CON MENÚS ECOLÓGICOS**, que supone 12.000 menús al día y que se reportan al sector 650.000 euros. El objetivo en el que se trabaja es en suministrar a **hospitales y residencias**.

# 39,6

**KILOS POR NAVARRA AL AÑO**. Es la cuarta comunidad que más productos ecológicos demanda, según el Informe de Consumo Alimentario de España.

**1 MILLÓN DE EUROS, PRESUPUESTO DE CPAEN** para 2022, una cantidad "similar" a la del año pasado.

**503 AGRICULTORES** hay inscritos. También 191 empresas elaboradoras (+3,7% más que en 2020), 70 ganaderos (+2,9%), 46 almacenistas (+17,9%) y 10 importadores (+11,1%).

### Andosilla tendrá una descascadora

En el Consejo de la Producción Agraria Ecológica de Navarra (CPAEN) ya hay 435 hectáreas de almendros inscritas, el doble casi que las 232 registradas en 2017. Para apoyar a los 93 productores registrados a obtener una mayor valorización de su producto, la sociedad pública INTIA va a adecuar, antes de fin de este año, un nave con una máquina descascadora en Andosilla. En la iniciativa participan dos grandes productores, Bardea Olíoa y Frutos Secos Naturales, pero se prevé que se sumen el máximo de productores.

### INTIA asesorará en placas solares

El precio de la energía anda desbocado y afecta de lleno a la rentabilidad de los negocios agrícolas y ganaderos. Una opción para ahorrar en este gasto fijo es la instalación de placas solares (autoconsumo). La directora gerente de la sociedad pública INTIA, Natalia Bellostas, anunció que "en breve" se abrirá una oficina que prestará asesoramiento a agricultores y ganaderos interesados.



David Ruiz Azpilicueta (vocal CPAEN), la consejera Itziar Gómez, Mirian Otxotorena (presidenta CPAEN) y Natalia Bellostas (INTIA).

COROVILLA

## Una nueva ley regulará la venta directa entre agricultores y consumidores

• Habrá un logotipo identificativo de esta forma de venta y se creará un registro navarro de los canales cortos de comercialización

El Gobierno de Navarra pretende que la venta directa entre un agricultor o un ganadero y los consumidores, o como máximo con un intermediario, sea más sencilla que en la actualidad. Ha prepara-

do un anteproyecto de ley foral, que en breve pasará a exposición pública, con el que se persigue mejorar la viabilidad de las pequeñas explotaciones agrarias porque, según el Ejecutivo, las hará más competitivas al fomentar su diversificación económica y mejorar su renta con un valor añadido. También, asegura, "permitirá" la incorporación de jóvenes al agro. El anteproyecto de Ley Foral

de Canales Cortos de Comercialización Agroalimentaria de Navarra "flexibiliza los requisitos de seguridad e higiene de los alimentos que permite la legislación europea, nacional y regional para la venta de pequeñas cantidades". También contempla crear el registro de los canales cortos de comercialización agroalimentaria de Navarra y establecer un logotipo de la comercialización directa.

**En casa o en el mismo campo**  
La venta, según el texto, se realizará, preferentemente, en la propia explotación, aunque también podrá hacerse en mercados municipales y mercadillos, alojamientos de turismo rural y/o agroturismo cercanos a la explotación, mediante comercio electrónico, en grupos de consumo, en el domicilio de consumidor final o en cualquier otro lugar autorizado para ello, de carácter no permanente.

Este tipo de venta deberá realizarse, preferiblemente, dentro del ámbito territorial de Navarra o a una distancia máxima de la explotación del productor agroalimentario de 100 km.